



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA N°. LP-ITESHU-E1-2025
HIBRIDA

MTRA. IMELDA PÉREZ ESPINOZA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN, SOLICITA A LOS ASISTENTES SU AUTORIZACIÓN PARA QUE EL EVENTO SEA VIDEO GRABADO, DERIVADO DE NUEVAS DISPOSICIONES QUE SOLICITA LAS SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO, QUE A FIN DE PROMOVER LAS MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, TODAS LAS REUNIONES, VISITAS Y ACTOS PÚBLICOS PARA CONTRATACIÓN SUJETAS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SERÁN VIDEOGRABADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN EN SUS ETAPAS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y ACTO DE FALLO, ASÍ COMO AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO, ENTREGA DE FIANZAS Y ENTREGA DE LOS BIENES.

EN LA COMUNIDAD DEL SAUCILLO MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO., SIENDO LAS **10:00 HORAS**, DEL DÍA **28 DE MARZO DE 2025**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL "EDIFICIO DE VINCULACIÓN" UBICADA EN: DOMICILIO CONOCIDO S/N, EL SAUCILLO MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA N°. LP-ITESHU-E1-2025, "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS 2025"** DE ACUERDO CON LO PREVISTO LOS ARTÍCULOS 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO (EN ADELANTE, LA LEY), 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY (EN ADELANTE REGLAMENTO) ASÍ COMO DEL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

MTRA. IMELDA PÉREZ ESPINOZA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN**,

MTRA. IMELDA PÉREZ ESPINOZA DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y SEDE LA PALABRA LIC. ROBERTO GONZÁLEZ VARGAS, SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN**.

PREVIA VERIFICACIÓN DE LA CORRECTA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO, SE PROCEDE A LO SIGUIENTE:

PUBLICACIÓN PAGINA WEB FECHA 24 DE MARZO 2025



Instituto Tecnológico Superior de Huichapán
Licitación pública Nacional N°: LP-ITESHU-E1-2025
La presente licitación pública será presencial



PUBLICACIÓN PERIODICO OFICIAL DEL ESTADOS DE HIDALGO FECHA 24 DE MARZO DE 2025

Página 76 de 83

PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO DE HIDALGO

24 de marzo de 2025
Ordinario

Instituto Tecnológico Superior de Huichapan

Resumen de convocatoria nacional

De conformidad con el Artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 33, 36, 39, 40, 41 y 42 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 10 y 44 del Reglamento de la ley en la materia y demás correlativos y aplicables, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública descrita al final de este párrafo, cuya Convocatoria contiene las bases de participación la cual se encuentra disponible para consulta y obtención gratuita en la página: www.iteshu.edu.mx o bien en: Domicilio Conocido S/N, El Saucillo, Huichapan, Hgo., C.P. 42411, Teléfono de la convocante: (01 761) 7248083 ext. S/N , en días hábiles de lunes a viernes; con el siguiente horario: 08:30 horas a 05:00 horas.

Licitación Pública Nacional No. LP-ITESHU-E1-2025	
Descripción de la licitación	Adquisición de Servicios 2025
Volumen a adquirir	4 Partidas
Periodo de obtención de bases:	24 de marzo a 27 de marzo de 2025
Junta de Aclaraciones	28 de marzo de 2025 10:00 a. m.
Presentación y apertura de proposiciones	3 de abril de 2025 10:00 a. m.
Fallo	3 de abril de 2025 15:00 a. m.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 24 de marzo de 2025.

Nombre y firma del presidente del Comité

**Mtra. Imelda Pérez Espinoza
Directora General
Rúbrica**

Derechos Enterados.- 13-03-2025

**ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE
“INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN”**

1.- SE LE SOLICITA A LOS LICITANTES, ANEXAR EN DISPOSITIVO USB (DOCUMENTACIÓN LEGAL ESCANEADA EN FORMATO PDF, ASIMISMO INTEGRAR EN FORMATO EXCEL SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA, COLOCAR TODAS LAS PARTIDAS, SI NO LA OFERTA COLOCAR 0.00 (CERO EN EL MONTO OFERTADO) Y EN LATÉCNICA LA PALABRA NO COTIZO. -----

2.- POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE HACE UNA ACLARACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO HOSTING DEDICADO: PLATAFORMA VIRTUALIZADA CON RECURSOS DEDICADOS SISTEMA OPERATIVO ALMA LINUX O UBUNTU, PANEL DE CONTROL PLESK, 8 VCORES CPU, 16 GB RAM DE ALTA DISPONIBILIDAD, 400 GB SSD DISCO DURO DE ALTA DISPONIBILIDAD, SUBDOMINIOS ILIMITADOS, ACCESOS SSH ROOT, RESPALDOS INSTANTÁNEOS COMPATIBILIDAD CON LINUX O WINDOWS, CPANEL O PLESK DISPONIBLE, 3 IP ADICIONALES DISPONIBLES A PEDIDO CENTRO DE DATOS GLOBALES: CON CENTROS DE DATOS NORTEAMÉRICA Y EUROPA, TRANSFERENCIA: ILIMITADA MENSUAL TRÁFICO ILIMITADO: SIN RESTRICCIONES DE TRÁFICO, TIEMPO DE ACTIVIDAD GARANTIZADO: 99.9%, RESPALDOS DIARIOS AUTOMÁTICOS MONITORIZACIÓN DE RED 24/7, DDOS AVANZADO SEGURIDAD: CERTIFICADO SSL WILCARD DURANTE TODO EL SERVICIO: INTERCAMBIO DE LOS DATOS DE LOS USUARIOS DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD MÁS RECIENTES A TRAVÉS DEL CERTIFICADO SSL WILCARD. CLAVES SSH ENcriptadas: GENERA Y ADMINISTRA CLAVES SSH O AGREGA TUS PROPIAS CLAVES PARA ACCEDER DE FORMA SEGURA A SU SERVIDOR LINUX.



DEBE DE DECIR: HOSTING DEDICADO: PLATAFORMA VIRTUALIZADA CON RECURSOS DEDICADOS SISTEMA OPERATIVO ALMA LINUX O UBUNTU, PANEL DE CONTROL PLESK, 8 VCORES CPU, 16 GB RAM DE ALTA DISPONIBILIDAD, 400 GB SSD DISCO DURO DE ALTA DISPONIBILIDAD, SUBDOMINIOS ILIMITADOS, ACCESOS SSH ROOT, RESPALDOS INSTANTÁNEOS COMPATIBILIDAD CON LINUX O WINDOWS, CPANEL O PLESK DISPONIBLE, 3 IP ADICIONALES DISPONIBLES A PEDIDO, TRANSFERENCIA: ILIMITADA MENSUAL TRÁFICO ILIMITADO: SIN RESTRICCIONES DE TRÁFICO, TIEMPO DE ACTIVIDAD GARANTIZADO: 99.9%, RESPALDOS DIARIOS AUTOMÁTICOS MONITORIZACIÓN DE RED 24/7, DDOS AVANZADO SEGURIDAD: CERTIFICADO SSL WILCARD DURANTE TODO EL SERVICIO: INTERCAMBIO DE LOS DATOS DE LOS USUARIOS DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD MÁS RECIENTES A TRAVÉS DEL CERTIFICADO SSL WILCARD. CLAVES SSH ENcriptadas: GENERA Y ADMINISTRA CLAVES SSH O AGREGA TUS PROPIAS CLAVES PARA ACCEDER DE FORMA SEGURA A SU SERVIDOR LINUX.

EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- LA ESPECIALIDAD REQUERIDA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO DE HIDALGO DEBE SER PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE: INTERNET, TELECOMUNICACIONES Y COMUNICACIÓN VÍA INTERNET Y ENLACES PRIVADOS.
- EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON DOS CENTROS DE MONITOREO EN EL ESTADO DE HIDALGO Y DEBERÁN FORMAR PARTE DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO Y ESTAR INCLUIDOS EN LA CERTIFICACIÓN ISO 22301-2019, PARA DAR CERTEZA DE LA DISPONIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE MONITOREO Y SOPORTE PARA ATENCIÓN DE INCIDENTES Y PROBLEMAS. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA. PRESENTAR EL INFORME DE LA AUDITORÍA EN LA QUE SE MENCIONAN LOS DOS CENTROS DE MONITOREO Y SUS UBICACIONES. ADEMÁS DE LA ÚLTIMA AUDITORÍA EXTERNA Y AVISO DE MANTENIMIENTO POR LA ENTIDAD CERTIFICADORA. (OBLIGATORIO).
- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE CUENTA CON 2 CENTROS DE SERVICIO Y ATENCIÓN DE CLIENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUE OPERE LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON UN NÚMERO TELEFÓNICO ÚNICO A NIVEL NACIONAL (800), ATENDIDO POR PERSONAL CON EXPERIENCIA PARA RECIBIR LLAMADAS Y CANALIZARLAS A SU PERSONAL ESPECIALIZADO RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS, QUIEN ATENDERÁ DIRECTAMENTE LOS INCIDENTES Y/O FALLAS EN EL SERVICIO, HASTA SU SOLUCIÓN. DEBERÁ DEMOSTRARLO MEDIANTE COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DEL LICITANTE E INDICAR LA DIRECCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE SERVICIO Y ATENCIÓN DE CLIENTES, SEÑALANDO NOMBRE DEL RESPONSABLE, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE DICHOS CENTROS DE SERVICIO PARA PODER REALIZAR UNA VISITA Y COMPROBAR SU EXISTENCIA.

3.-SE DIO INICIO AL ACTO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y EL ESCRITO DE INTERES EN PARTICIPAR DE MANERA PRESENCIAL DEL SIGUIENTE LICITANTE:

NO.	NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL	FORMA DE PRESENTACION	NO. DE PREGUNTAS
1	SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.	ELECTRONICA	8
2	GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V.	ELECTRONICA	7

SE VERIFICO QUE EL LICITANTE SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V. PRESENTO ESCRITO DE MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR, ASI MISMO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL PUNTO 1.8 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION, SE VERIFICO QUE PRESENTO LAS SIGUIENTE PREGUNTAS EN TIEMPO Y FORMA:



**PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V. SON LAS SIGUIENTES:
"PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS"**

- 1. 1.1 DESCRIPCIÓN DE (LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS) OBJETO DE LA LICITACIÓN,** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR PROPOSICIÓN RESPECTO DE UNA PARTIDA DE LAS CUATRO INDICADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, INDICANDO CON LA LEYENDA "NO PARTICIPA" RESPECTO DE AQUELLA EN LA QUE NO SE PRESENTARA PROPUESTA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA PROPUESTA, APEGARSE A LAS BASES HACIENDO USO DE LA LEYENDA "NO COTIZO".

- 2. ANEXO 1 PARTIDA 1,** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR MEDIANTE VALE ELECTRÓNICO DE COMBUSTIBLE YA QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN COMO SON: COBERTURA A NIVEL NACIONAL POR CONTAR CON MARCA DE ACEPTACIÓN VISA LO QUE GARANTIZA LA DISPONIBILIDAD DE CONSUMO EN CUALQUIER ESTACIÓN DEL PAÍS, POSIBILIDAD DE EMISIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS POR PRODUCTO DE CONSUMO (REGULAR, PREMIUM O DIESEL) O GENÉRICOS PARA CONSUMO DE CUALQUIER TIPO DE COMBUSTIBLE, POSIBILIDAD DE IDENTIFICACIÓN DE VEHICULOS ASIGNADOS A CADA MONEDERO ELECTRÓNICO, SISTEMA DE CONTROL DE ASIGNACIÓN DE RECURSO Y CONSUMO POR MONEDERO ELECTRÓNICO, CON POSIBILIDAD DE EMISIÓN DE REPORTES POR CONSUMO INDICANDO ESTACIÓN DE SERVICIO DONDE SE REALIZA LA COMPRA, FECHA, HORA, TIPO DE COMBUSTIBLE, COSTO DEL COMBUSTIBLE, CANTIDAD DE LITROS, Y MONEDERO QUE REALIZA EL CONSUMO, EMISIÓN DE MANERA MENSUAL DE ESTADO DE CUENTA DE CONSUMOS REALIZADOS DEBIDAMENTE TIMBRADOS Y CERTIFICADOS POR EL SAT YA QUE EL MONEDERO ELECTRÓNICO DE COMBUSTIBLE OFERTADO SE ENCUENTRA CERTIFICADO POR LA AUTORIDAD FISCAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE PARTICIPAR MEDIANTE VALE ELECTRÓNICO DE COMBUSTIBLE.

- 3. ANEXO 1 PARTIDA 1 NUMERAL 6,** EN DICHO NUMERAL SE INDICA QUE EL PARTICIPANTE DEBERÁ CONTAR CON CÁMARAS DE VIGILANCIA QUE PERMITAN TENER EVIDENCIAS DE LAS CARGAS DE COMBUSTIBLE, EN CASO DE SOLICITAR ALGUNA ACLARACIÓN, SE COMENTA A LA CONVOCANTE QUE EL MANEJO DE LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA ES RESPONSABILIDAD DE CADA UNA DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO Y EL VALE ELECTRÓNICO CONTEMPLA NIVELES DE SEGURIDAD PROPIOS PARA GARANTIZAR EL CONSUMO ADECUADO DEL RECURSO POR PARTE DE LA CONVOCANTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTE LA PROPUESTA DE VALE ELECTRÓNICO CONTEMPLA NIVELES DE SEGURIDAD PROPIOS PARA GARANTIZAR EL CONSUMO ADECUADO DEL RECURSO.

- 4. ANEXO 1 PARTIDA 1,** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EL MONTO DE ASIGNACIÓN DE COMBUSTIBLE REQUERIDO EN LA PRESENTE LICITACIÓN CON LA INTENCIÓN DE PRESENTAR UNA PROPUESTA ADECUADA.

RESPUESTA: LA CANTIDAD QUE SE CONSIDERA ES POR 5,696 LITROS

- 5. DOCUMENTO VIII FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE FORMEN PARTE DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO,** SE COMENTA A LA CONVOCANTE QUE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA TIPIFICADA COMO EMPRESA GRANDE DE SERVICIOS Y NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, POR LO CUAL SE SOLICITA PRESENTAR EL ANEXO 4 CON LA LEYENDA NO APLICA Y ANEXANDO CARTA DE ESTRATIFICACIÓN INDICANDO EL TIPO DE EMPRESA A LA QUE SE CORRESPONDE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI, SE ACEPTE LA PROPUESTA



2025
Año de
La Mujer
Indígena





6. DOCUMENTO VII GARANTÍA DE SERIEDAD, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD MEDIANTE FIANZA EMITIDA POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA PARA ELLO Y EN FAVOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN.

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA LA PROPUESTA

7.- DOCUMENTO III PADRÓN DE PROVEEDORES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EN CASO DE PERMITIRNOS PARTICIPACIÓN MEDIANTE VALE ELECTRÓNICO DE COMBUSTIBLE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO CON LA ESPECIALIDAD DE VENTA DE VALES Y TARJETAS INTELIGENTES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA LA PROPUESTA

8.- 1.2 CONDICIONES DE PAGO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL PAGO SEA REALIZADO CON UN MÁXIMO DE 24 HORAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE Y A LA ASIGNACIÓN DEL RECURSO Y A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN POR TRATARSE DE UN BIEN DE USO INMEDIATO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBIDO QUE SE REQUIERE QUE LA EMISIÓN DE LA FACTURA SEA EL DÍA DE LA CARGA, TODA VEZ QUE LAS CARGAS SE CONTROLAN POR DÍA.

SE VERIFICO QUE EL LICITANTE GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V. PRESENTO ESCRITO DE MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR, ASI MISMO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL PUNTO 1.8 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION, SE VERIFICO QUE PRESENTO LAS SIGUIENTE PREGUNTAS EN TIEMPO Y FORMA:

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V. SON LAS SIGUIENTES: "PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS"

1. DEL PUNTO 1.3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. PARA LA PARTIDA 2 HOSTING. PUDIERA ACLARAR LA CONVOCANTE QUE EL PLAZO DE INICIO DEL SERVICIO.
- RESPUESTA: ES UN CONTRATO ANUAL DEL 01 DE AGOSTO DEL 2025 AL 01 DE AGOSTO DEL 2026**

2. DEL PUNTO 2.3- PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SUBPUNTO 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, PÁRRFO QUINTO "TODA PERSONA PODRÁ PRESENTAR PROPOSICIONES, DEBIENDO ACREDITAR A MÁS TARDAR HASTA EL ACTO DEL FALLO, QUE CUENTA CON SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES PARA PODER RESULTAR ADJUDICADO, ESTE DEBERÁ CONTAR CON LA CLASIFICACIÓN EN CUANTO A LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE A COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, SEGUROS Y SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE ESPECIALIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

HTTPS://SCONTRALORIA.HIDALGO.GOB.MX/INTERES/CATALOGO%20DE%20ESPECIALIDADES%20PROVEEDORES%20LOGOS%20VEDA%2003-05-24.PDF) A CONTRATAR EN DONDE LA CONVOCANTE SERÁ LA EXCLUSIVA RESPONSABLE DE VERIFICAR Y APLICAR LA CLASIFICACIÓN CORRECTA DE ACUERDO AL PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO."

PUDIERA CONFIRMAR LA CONVOCANTE QUE EL PÁRRFO EN CUESTIÓN HACE REFERENCIA A QUE EL PADRÓN DE PROVEEDORES PRESENTADO POR EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON LA CLASIFICACIÓN EN CUANTO A LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE A COMBUSTIBLES Y/O LUBRICANTES, SEGUROS Y/O SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN. Y NO TODO EN CONJUNTO.

RESPUESTA: SI, SE CONFIRMA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

3. DEL PUNTO 2.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SUBPUNTO 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, DOCUMENTO III. PADRÓN DE PROVEEDORES.



PARA PARTICIPAR EN LA PARTIDA 2 DE HOSTING ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA ESPECIALIDAD EN EL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES SEA SERVICIO DE INTERNET.

RESPUESTA: SI SE ACEPTE LA PROPUESTA

4. DEL PUNTO 2.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SUBPUNTO 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, DOCUMENTO II.- REPRESENTACIÓN LEGAL
¿ACEPTARÍA LA CONVOCANTE SE PUDIERA PRESENTAR COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DE ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL Y ÚLTIMA REFORMA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTE LA PROPUESTA

5. DEL PUNTO 2.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SUBPUNTO 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, DOCUMENTO IV.- DECLARACIÓN ESCRITA DEL LICITANTE (PERSONA FÍSICA O MORAL) DONDE INDIQUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY EN LA MATERIA, ASÍ COMO COPIA SIMPLE DE LAS ACTAS CONSTITUTIVAS, ESTATUTOS, REFORMAS O MODIFICACIONES
¿ACEPTARÍA LA CONVOCANTE SE PUDIERA PRESENTAR COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DE ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL Y ÚLTIMA REFORMA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTE LA PROPUESTA

6. DEL PUNTO 2. PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SUBPUNTO 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, DOCUMENTO VIII. FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO. (ANEXO NÚMERO 4).
ACEPTARÍA LA CONVOCANTE SE MODIFIQUE LA PALABRA "BIENES" POR "SERVICIOS" QUE INTEGRAN MI OFERTA, TODA VEZ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO Y NO LA ADQUISICIÓN DE UN BIEN.

RESPUESTA: SI SE ACEPTE LA PROPUESTA

7. DEL PUNTO 2.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SUBPUNTO 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, DOCUMENTO IX. PRESENTAR CARTA DE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRODUCTOS QUE OFERTA NO SON AGRESIVOS NI PERJUDICIALES AL MEDIO AMBIENTE. PUDIERA ACLARAR LA CONVOCANTE QUE PARA EL CASO DE DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO APLICA YA QUE SE TRATA DE LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO 2025

RESPUESTA: SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA EL CASO DE SERVICIOS NO APLICA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO SE LES HACE ENTREGA DE UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA CON ACUSE DE RECIBO A LOS LICITANTES ASISTENTES, Y PARA AQUELLOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN. EN LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN DOMICILIO CONOCIDO S/N, EL SAUCILLO MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

NO EXISTIENDO MÁS ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DIO POR TERMINADA LA JUNTA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA



Domicilio conocido s/n, El Saucillo, Huichapan, Hgo., C.P. 42411

Tels.: 01 761 724 80 79 / 724 80 80 www.iteshu.edu.mx e-mail: iteshu@iteshu.edu.mx



ESTA ACTA CONSTA DE 6 HOJAS, FIRMADA PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO.

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN CAAyS Y COMITÉ TÉCNICO”“POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN CAAyS”

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. IMELDA PÉREZ ESPINOZA	DIRECTORA GENERAL	
L.C. JUANA HERNÁNDEZ LÓPEZ	SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN	
L.C. ROBERTO GONZÁLEZ VARGAS	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
MTRO. JUAN JOSÉ MOLINA MONTUFAR	DIRECTOR ACADÉMICO	
DR. OCTAVIO GUERRERO ANDRADE	SUBDIRECTOR ACADÉMICO	
MTRO. MIGUEL ÁNGEL ESPÍNDOLA LUGO	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	
LIC. CLAUDIA SAENZ BERNAL	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ITESHU	

“POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA”

NOMBRE	CARGO	FIRMA
-----	-----	-----

“POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

NOMBRE	CARGO	FIRMA
-----	-----	-----

“POR LAS EMPRESAS”

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO SA DE CV	Miett Al Salgado García	

